



RESOLUCIÓN.- PROCESO SELECTIVO.- OFERTA PÚBLICA: CONDUCTOR/A DE CAMIÓN EN GENERAL y CONDUCTOR/A - OPERARIO/A DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN VOLQUETE, MEDIANTE PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS A TRAVÉS DE OFERTA DE SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Con fecha 17 de julio de 2023 y tras acta del Órgano de Selección constituido para el proceso selectivo del personal preseleccionado a través de las Ofertas del S.A.E. y bajo los criterios de las Bases Especificas aprobadas por la Junta de Gobierno Local el día 03 de septiembre de 2019. Se procede a la valoración de los candidatos preseleccionados por el S.A.E.

Siendo ésta:

PROCESO: CONDUCTOR/A DE CAMIÓN EN GENERAL OFERTA AL SAE Nº 01-2023-20201

APellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Otros	Total
CABEZA MUÑOZ ANTONIO	0,45	0,00	0,00	0,45
GIL ROSENDE MANUEL	5,00	0,00	0,00	5,00
HUESO HERNANDEZ MARIA-PAZ	1,60		1,00	2,60
MARQUEZ SANCHEZ JOSE				NO PRESENTADO
RODRIGUEZ GOMEZ MARIANO	3,80	2,00	1,00	6,80

PROCESO: CONDUCTOR/A - OPERARIO/A DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN VOLQUETE OFERTA AL SAE Nº 01-2023-20251

Apellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Otros	Total
CHACON CAMPOS MANUEL ANGEL				NO PRESENTADO
DIAZ PALOMARES JOSE VICENTE				NO PRESENTADO
PARRA JIMENEZ FRANCISCO ANDRÉS	5,00	1,80	1,00	7,80
PIÑERO CORDERO MIGUEL ANGEL	5,00	2,60	0,00	7,60

Siendo los candidatos seleccionados con mayor puntuación en los procedimientos:

PROCESO: CONDUCTOR/A DE CAMIÓN EN GENERAL OFERTA AL SAE Nº 01-2023-20201

CANDIDATO PROPUESTO:

Nombre y Apellidos	Experiencia	Formación	Otros	Total
MARIANO RODRIGUEZ GOMEZ	3,80	2,00	1,00	6,80





PROCESO: CONDUCTOR/A - OPERARIO/A DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN VOLQUETE OFERTA AL SAE Nº 01-2023-20251

CANDIDATO PROPUESTO:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS	TOTAL
FRANCISCO ANDRÉS PARRA JIMENEZ	5,00	1,80	1,00	7,80

Advirtiendo que en el plazo 3 días hábiles puede presentar reclamación motivada, mediante modelo de solicitud general en Registro General del Ayuntamiento, acompañando cuanta documentación considere conveniente dirigida al Tribunal Calificador.

Y para que así conste lo firma electrónicamente,

La Secretaria

